

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE CABILDO

LIBRO 2 FOLIO

231

En Heroica Matamoros, Tamaulipas, siendo las (13:20) trece horas con veinte minutos del día (9) nueve del mes de agosto del año (2017) dos mil diecisiete, en el Auditorio "Pedro Sáenz González", ubicado en el tercer piso de la Presidencia Municipal, se lleva a cabo la DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43 y 55 fracción II, 68 fracción I y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 10 fracción I, 14, 15 fracción I y 49 fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE, asistido del SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA, procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

El PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE, solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista, quien procede a su cumplimiento en los siguientes términos:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE-----
PRIMER SÍNDICO	C. ELSA ILIANA RAMÍREZ ELIZONDO (solicitó dispensa)-----
SEGUNDO SÍNDICO	C. JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ-----
PRIMERA REGIDORA	C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO SEGOVIANO-----
SEGUNDO REGIDOR	C. JOAQUÍN AMARO CABRERA-----
TERCERA REGIDORA	LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ-----
CUARTO REGIDOR	ING. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LOS REYES-----
QUINTA REGIDORA	MTRA. NORMA ALICIA ALANÍS GALVÁN-----
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN GARZA CHÁVEZ-----
SÉPTIMA REGIDORA	C. MARÍA REBECA MEDRANO DELGADO-----
OCTAVO REGIDOR	ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS-----
NOVENA REGIDORA	PROFRA. TRINIDAD ZAMARRIPA BAZÁN-----
DÉCIMO REGIDOR	LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS GONZÁLEZ-----
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA

Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, de 9 de agosto de 2017

Página 1 de 8



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE CABILDO

LIBRO 2 FOLIO

232

CRUZ-----
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR LIC. FELIPE ÁNGELES CÁRDENAS
GONZÁLEZ-----
DÉCIMA TERCERA REGIDORA T.R. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA
PÉREZ-----
DÉCIMO CUARTO REGIDOR C.P. GERARDO LORENZO DE LA CRUZ
CARRILLO-----
DÉCIMO QUINTO REGIDOR LIC. ANTONIO II AMARO CHACÓN-----
DÉCIMA SEXTA REGIDORA C. LESLIE MELISSA HERNÁNDEZ
FERNÁNDEZ-----
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA PROFRA. BLANCA ISABEL CARPIO
MARTÍNEZ-----
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA C. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO-----
DÉCIMA NOVENA REGIDORA C. LUCÍA BIASI SERRANO-----
VIGÉSIMO REGIDOR LIC. JORGE PRISCILIANO RENTERÍA
CAMPOS (solicitó dispensa)-----
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR LIC. HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ JAVIER-----

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA, notifica al Presidente Municipal que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento.-----

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

El PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE, toda vez que ha sido verificado el quórum establecido en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo las (13:23) trece horas con veintitrés minutos del día (9) nueve del mes de agosto del año (2017) dos mil diecisiete, declara válidamente instalada la DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.-----

3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

El PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE, solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda con la lectura al Orden del día, consulte su aprobación y realice el cómputo de votos.-----

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE CABILDO

LIBRO 2 FOLIO

233

ESCAMILLA, da lectura al Orden del día para esta sesión, el cual está conformado por los siguientes puntos:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia.-----
- 2.- Instalación de la sesión.-----
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.-----
- 4.- Proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal a gestionar ante el Gobierno del Estado de Tamaulipas un anticipo con cargo a las participaciones federales Ramo 028 y a celebrar, en su caso, el convenio de transferencia de recursos correspondiente.-----
- 5.- Clausura de la sesión.-----

Por lo que consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto.-----

Es aprobado por unanimidad de los (22) veintidós miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----

4.- PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS UN ANTICIPO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 028 Y A CELEBRAR, EN SU CASO, EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE.-----

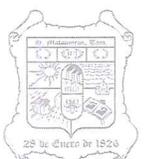
EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE, solicita al Secretario del Ayuntamiento le auxilie en el desahogo de este punto de Orden del día, consulte su aprobación y realice el cómputo de votos.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA, comunica que en junta de trabajo informativa previa a esta sesión, el Tesorero Municipal, Lic. Alfredo Fernando Garza García, amplió en forma detallada lo relativo al punto en consideración y posterior a la lectura del proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal a gestionar ante el Gobierno del Estado de Tamaulipas un anticipo con cargo a las participaciones federales Ramo 028 y a celebrar, en su caso, el convenio de transferencia de recursos correspondiente, consulta a los integrantes del Ayuntamiento su aprobación, por lo que solicita que en votación nominal hagan saber el sentido de su voto.-----

Es aprobado con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 26, 27 fracción I y 29 fracción VII del Reglamento Interior

Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, de 9 de agosto de 2017

Página 3 de 8



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE CABILDO

LIBRO 2 FOLIO

234

del Ayuntamiento, por mayoría de los (22) veintidós miembros presentes, de los (24) veinticuatro que integran el Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con (21) veintiún votos a favor: Presidente Municipal, Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante; Segundo Síndico, C. Javier Arreola Martínez; Primera Regidora, C.P. Irma Azucena Castillo Segoviano; Segundo Regidor, C. Joaquín Amaro Cabrera; Tercera Regidora, Lic. Vilma Armandina García González; Cuarto Regidor, Ing. José Humberto Gutiérrez de los Reyes; Quinta Regidora, Mtra. Norma Alicia Alanís Galván; Sexto Regidor, C. Iván Garza Chávez; Séptima Regidora, C. María Rebeca Medrano Delgado; Octavo Regidor, Ing. Héctor Jaime Silva Santos; Novena Regidora, Profra. Trinidad Zamarripa Bazán; Décimo Regidor, Lic. Rafael Ovidio Salas González; Décima Primera Regidora, Lic. Elssy Karina Cisneros de la Cruz; Décimo Segundo Regidor, Lic. Felipe Ángeles Cárdenas González; Décima Tercera Regidora, T.R. Martha Alejandrina Molina Pérez; Décimo Cuarto Regidor, C.P. Gerardo Lorenzo de la Cruz Carrillo; Décimo Quinto Regidor, Lic. Antonio II Amaro Chacón; Décima Sexta Regidora, C. Leslie Melissa Hernández Fernández; Décima Séptima Regidora, Profra. Blanca Isabel Carpio Martínez; Décima Novena Regidora, C. Lucía Biasi Serrano; Vigésimo Primer Regidor Lic. Hugo Enrique Sánchez Javier. Y (1) una abstención: Décima Octava Regidora, C. Leticia Sánchez Guillermo [quien menciona que el pueblo debe saber a cuánto asciende el monto de la deuda que se tiene con la Conagua; qué se ha hecho con el presupuesto de ochocientos cuarenta y cinco millones setecientos cinco mil pesos con setenta y nueve centavos, que el Congreso local autorizó para el Municipio de Matamoros para el presente año; por qué se tienen que solicitar anticipos; y si acaso el Ayuntamiento no tiene la solvencia económica para sufragar dicho adeudo, debido a que los usuarios pagan puntualmente el servicio de agua y no se pueden seguir endeudando más, lo que significa tapar un pozo para destapar otro, es demasiado, porque aún no se termina de pagar lo que se pidió para realizar el pago de aguinaldos a los trabajadores de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros y de nueva cuenta se va a pedir otro préstamo, sin saber si en diciembre se tenga que pedir uno más para pagar a los trabajadores; señala que el municipio está demasiado endeudado, las administraciones pasadas dejaron mucha deuda, por lo que deberían pedir que se realice una auditoría de lo que dejó la alcaldesa (Lic. Norma Leticia Salazar Vázquez) y en anteriores administraciones a la de ella, respecto a qué fue lo que pasó en la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros y saber dónde quedó todo ese dinero, porque los usuarios por lo regular pagan el agua y no es posible que dicho organismo operador esté en bancarrota, es necesario darle una

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE CABILDO

LIBRO 2 FOLIO

235

explicación a los ciudadanos, ya que se merecen todo el respeto]. Siendo su texto íntegro el siguiente:-----

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS UN ANTICIPO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 028 Y A CELEBRAR, EN SU CASO, EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE.-----

-----**CONSIDERANDO**-----

I.- Que los Municipios, por conducto del Ejecutivo, percibirán las participaciones que determinen las leyes del Estado y los convenios respectivos.-----

II.- Que son facultades del Ayuntamiento proveer en la esfera administrativa todo lo necesario para la creación, sostenimiento y desarrollo de los servicios públicos municipales.-----

El Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y 49 fracción XXIII y 148 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, emite el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----

PRIMERO.- Se autoriza al Presidente Municipal a gestionar ante el Gobierno del Estado de Tamaulipas un anticipo de hasta \$28,000,000.00 (veintiocho millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo a las participaciones federales Ramo 028, el cual será utilizado para el cumplimiento de las obligaciones de pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales a la Comisión Nacional del Agua.-----

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal y al Segundo Síndico a celebrar con el Gobierno del Estado de Tamaulipas el convenio de transferencia de recursos correspondiente, cuyo monto será descontado en 4 mensualidades, en importes iguales de \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.) cada una, a partir de la fecha de asignación del mismo.-----

TERCERO.- Se autoriza al Presidente Municipal y al Segundo Síndico a celebrar con la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros el convenio de pago al Municipio de H. Matamoros, Tamaulipas de los recursos mencionados en el acuerdo primero.-----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE CABILDO

LIBRO 2 FOLIO

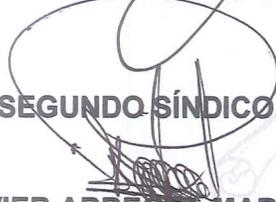
236

El PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE, habiendo desahogado los puntos del Orden del día, siendo la (13:30) trece horas con treinta minutos del día (9) nueve del mes de agosto del año (2017) dos mil diecisiete, declara formalmente clausurada la DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.-----

Lo que se hace constar en la presente acta, para los efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron y DAN FÉ.-----


PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE

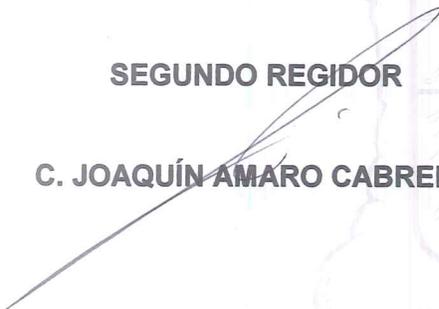

SEGUNDO SÍNDICO

C. JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ

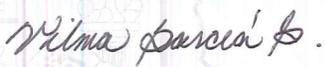

PRIMERA REGIDORA

C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO

SEGOVIANO


SEGUNDO REGIDOR

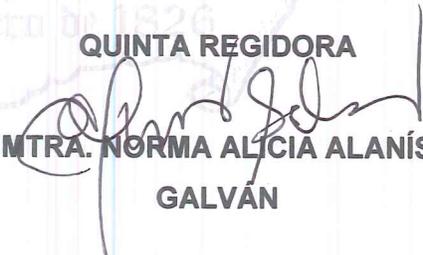
C. JOAQUÍN AMARO CABRERA


TERCERA REGIDORA

LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA
GONZÁLEZ


CUARTO REGIDOR

ING. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ
DE LOS REYES


QUINTA REGIDORA

MTRA. NORMA ALICIA ALANÍS
GALVÁN


SEXTO REGIDOR

C. IVÁN GARZA CHÁVEZ


SÉPTIMA REGIDORA

C. MARÍA REBECA MEDRANO
DELGADO

AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE CABILDO

LIBRO 2 FOLIO

237

OCTAVO REGIDOR

ING. HÉCTOR JAIMÉ SILVA SANTOS

NOVENA REGIDORA

PROFRA. TRINIDAD ZAMARRIPA
BAZÁN

DÉCIMO REGIDOR

LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS
GONZÁLEZ

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE
LA CRUZ

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

LIC. FELIPE ANGELES CARDENAS
GONZÁLEZ

DÉCIMA TERCERA REGIDORA

T.R. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA
PÉREZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

C.P. GERARDO LORENZO DE LA
CRUZ CARRILLO

DÉCIMO QUINTO REGIDOR

LIC. ANTONIO ILAMARO CHACÓN

DÉCIMA SEXTA REGIDORA

C. LESLIE MELISSA HERNÁNDEZ
FERNÁNDEZ

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

PROFRA. BLANCA ISABEL CARPIO
MARTÍNEZ

DÉCIMA OCTAVA REGIDORA

C. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO

DÉCIMA NOVENA REGIDORA

C. LUCIA BIASI SERRANO

VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

LIC. HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ JAVIER

Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, de 9 de agosto de 2017

Página 7 de 8



AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS

ACTAS DE CABILDO

LIBRO 2 FOLIO

238

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ ABELARDO MARTÍNEZ ESCAMILLA

